



**Dirección de Planificación y Desarrollo
Departamento de Calidad en la Gestión**

2do. Informe de Avance Plan de Mejora CAF 2022

Diciembre, 2022

Santo Domingo, RD.

1. Información Institucional	3
2. Introducción	3
3. Avance Actividades Plan de Mejora	4

1. Información Institucional



El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) fue creado en el marco de la Ley General de Educación 66-97, como una institución adscrita al Ministerio de Educación, con el propósito de ofrecer servicios de apoyo a los estudiantes del sistema escolar público, especialmente a los vulnerables.

El INABIE ofrece a los estudiantes tres tipos de servicios: Alimentación y Nutrición Escolar; Salud Escolar y Servicios de Apoyo y Participación Estudiantil; los cuales se entregan a través de programas, tendientes a crear un escenario favorable para el aprendizaje y desarrollo integral del estudiante, que faciliten su entrada y garanticen su permanencia en el Sistema Educativo Público.

2. Introducción

El presente documento corresponde al 2do. Informe de avance del Plan de Mejora Institucional del INABIE, correspondiente al año 2022. Este Plan está basado en la implementación del Marco Común de Evaluación (CAF).

Como institución reconocemos la importancia de adoptar modelos de gestión de calidad como el CAF, por ello, nos hemos comprometido al fortalecimiento de nuestros servicios, procesos y gestión a través de la evaluación continua y la implementación de acciones de mejora. En este orden, este plan tuvo como base las áreas de mejoras identificadas en el Autodiagnóstico del año 2022 realizado por el Comité de Calidad de la Institución.

A continuación, presentamos los avances correspondientes al segundo semestre del Plan de Mejora CAF, especificando las acciones de mejora, el nivel de cumplimiento y las evidencias correspondientes.

3. Avance Actividades Plan de Mejora

Criterio 1. LIDERAZGO

Sub-criterio 1.1 - Dirigir la organización desarrollando su Misión, Visión y Valores.

Ejemplo 6. Gestionar la prevención de la corrupción, identificando potenciales áreas de conflictos de intereses y facilitando directrices a los funcionarios y servidores públicos sobre cómo enfrentarse a estos casos.

ACCIÓN DE MEJORA	TAREAS	ESTADO DE REALIZACIÓN
Difundir el código de ética Institucional, el cual establece los lineamientos y directrices a seguir ante la presencia de conflictos de intereses o corrupción.	Comunicar el código de ética a todos los colaboradores de la institución y otras partes interesadas a través de los métodos de comunicación correspondientes.	100%

En el primer semestre presentamos los avances concernientes al plan de mejora. Se presentó la conformación de la nueva comisión de integridad y se aprobó un manual y un procedimiento de gestión de riesgo resaltando los lineamientos a seguir en caso de probabilidad de corrupción.

Para el segundo trimestre y en miras de mantener una evolución constante de mejora, a diciembre del presente año hemos avanzado de manera significativa en actividades relacionadas a la prevención de la corrupción. Se impartieron una serie de talleres de ética segmentado por grupos ocupacionales.

De cara al código de integridad en octubre del presente año nos sumergimos en un proceso de capacitación y juramentación de los miembros de la Comisión de Integridad por parte de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental. Fue aprobado un plan de trabajo para el 2023 y se puso en marcha la elaboración del código de integridad. A la fecha ya contamos con un borrador que fue colocado en consulta pública y que se estará poniendo en funcionamiento a partir del primer trimestre del año entrante.

Evidencias:

- Manual y Procedimiento de Gestión de Riesgos
- Correo de difusión para los talleres de ética
- Plan de trabajo 2023 de la comisión de integridad
- Borrador código de integridad
- Correo de difusión sobre el código
- Captura del código colgado en consulta publica
- Correo de invitación a la asamblea de juramentación

Criterio 2. ESTRATEGIA Y PLANIFICACIÓN

Sub-criterio 2.1 - Reunir información sobre las necesidades presentes y futuras de los grupos de interés, así como información relevante para la gestión.

Ejemplo 1. Identificar a todos los grupos de interés relevantes y comunicar los resultados a la organización en su conjunto.

ACCIÓN DE MEJORA	TAREAS	ESTADO DE REALIZACIÓN
Comunicar a lo interno de la Institución los requisitos y expectativas de los grupos de interés.	1. Comunicar a lo interno de la Organización los requisitos y expectativas de los grupos de interés.	100%

En la primera fase la institución presentó una matriz sobre la clasificación de los grupos de interés, sus necesidades y expectativas. Se aplicó una encuesta en busca de conocer el nivel satisfacción y las necesidades actuales de los usuarios de servicios de salud (padres de estudiantes-pacientes), siendo estos usuarios parte de nuestros grupos de interés.

A diciembre del año en curso nos hemos mantenido difundiendo a lo interno y externo las acciones realizadas en atención a las necesidades de nuestros grupos de interés.

Evidencias:

- Matriz de los Grupos de Interés.
- Correos de comunicación interna.
- Capturas de pantalla sobre difusiones
- Informe de resultado de encuesta de satisfacción

Criterio 6. RESULTADOS EN LOS CIUDADANOS /CLIENTES

Sub-criterio 6.1 - resultados mediciones de la percepción

Ejemplo 9. La frecuencia de encuestas de opinión a los ciudadanos/clientes en la organización.

AREA DE MEJORA	ACCION DE MEJORA	TAREAS	AVANCE
En el INABIE no hemos determinado la frecuencia de encuestas de opinión a los ciudadanos/clientes en la organización.	Definir y medir la frecuencia de encuestas de opinión a los ciudadanos/clientes en la organización.	1. Elaborar, aprobar y difundir una política de Encuestas, donde se incluya una matriz con los tipos de encuestas, periodo de aplicación y frecuencia de las mismas. 2. Medir la implementación de las encuestas.	100%

En el primer trimestre del presente año, se aplicó una encuesta para conocer el nivel satisfacción y las necesidades actuales de los usuarios de servicios de salud (padres de estudiantes-pacientes), diseñando posteriormente un plan de acción para atender las necesidades presentadas. Los resultados fueron parte de las evidencias que conformaban las actividades presentadas en el primer informe.

Posteriormente se realizó una matriz que incluye los tipos de encuesta donde se incluyen aspectos como el responsable, los grupos de intereses y la frecuencia.

Se dispone de una política del Sistema de Medición del SGC, que establece las pautas y lineamientos para el diseño de los procesos que se desarrollan en el área, cuáles deben ser medidas, quienes son los responsables, cual es el tiempo de aplicación, las metas y otros aspectos a considerar.

Evidencias:

- Ficha Técnica Medición de Satisfacción
- Informe de resultados de encuesta
- Plan de acción
- Política Sistema de Medición del SGC
- Matriz de encuestas

Criterio 7. RESULTADOS EN LAS PERSONAS

Sub-criterio 7.1 - Resultados mediciones de percepción

Ejemplo 4. Conciencia de las personas sobre posibles conflictos de intereses y la importancia del comportamiento ético y la integridad.

AREA DE MEJORA	ACCION DE EMEJORA	TAREAS	AVANCE
En el INABIE no hemos medido el conocimiento de las personas respecto a los posibles conflictos de interés y la importancia de un compromiso ético.	1. Medir el conocimiento de las personas respecto al comportamiento ético y conflictos de interés.	1. Difundir el código de ética Institucional.	100%

Desde inicios de año surgió la necesidad de actualizar el código de ética, (ahora código de integridad) y fue presentado como evidencia para el primer informe, el proceso de conformación de la comisión de integridad.

Luego del corte del último informe se impartieron una serie de talleres de ética segmentado por grupos ocupacionales. A la fecha contamos con un borrador del código que fue colgado en el portal de transparencia para consulta pública y difundido por correo a todo el personal de la institución para revisión interna.

Evidencias:

- Correo de difusión para los talleres de ética
- Captura del código de integridad colgado en el portal de transparencia.
- Correo de difusión interna del código

2do. Informe de Avance Plan de Mejora CAF 2022

Criterio 1. LIDERAZGO

Sub-criterio 1.1 - Dirigir la organización desarrollando su Misión, Visión y Valores.

Ejemplo 6



Dirección de Planificación y Desarrollo

Manual
Metodología de Gestión de Riesgos

Código	Versión	Emisión
INABIE-DPD-MAN-001	02	4-jul.-22

Metodología de Gestión de Riesgos traza los lineamientos a seguir, roles y responsabilidades en caso de riesgos de corrupción

Cronograma de Fechas: TALLERES DE ÉTICA

Fecha	Grupo	Fecha	Grupo
Miércoles 27 de Julio 2022	Grupo 1	Martes 25 Octubre 2022	Grupo 6
Martes 30 de Agosto 2022	Grupo 2	Martes 22 Noviembre 2022	Grupo 7
Martes 20 y 27 septiembre 2022	Grupo 3	Martes 29 Noviembre 2022	Grupo 8
Martes 27 septiembre 2022	Grupo 4	Martes 06 Diciembre 2022	Grupo 9
Martes 18 Octubre 2022	Grupo 5	Martes 13 Diciembre 2022	Grupo 10

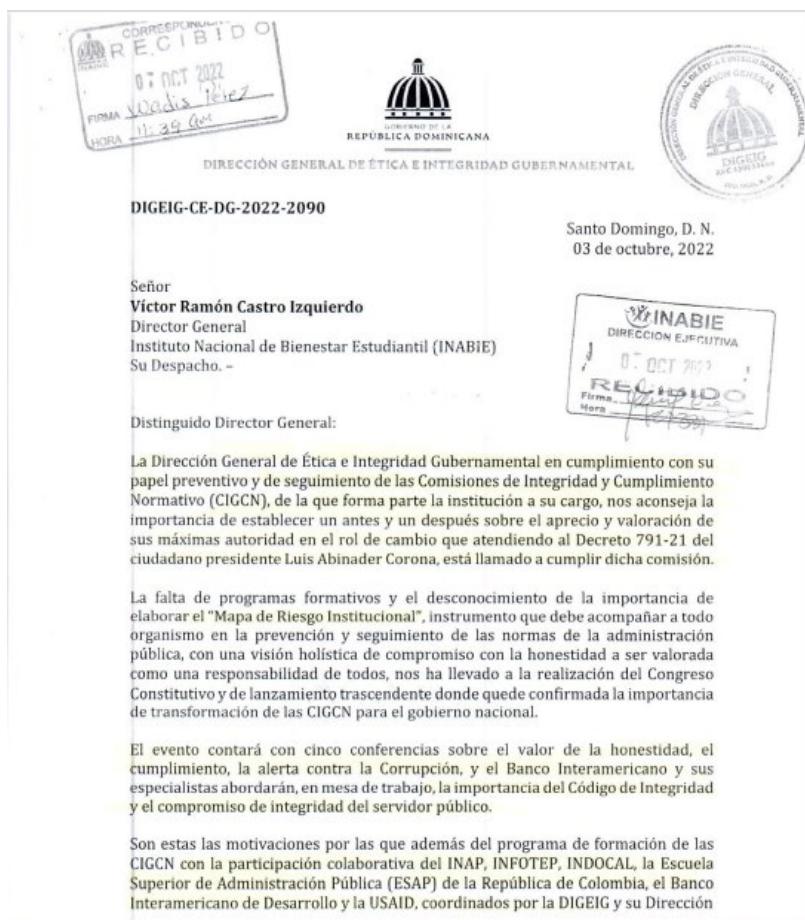
Hora: 9:00 a.m. A 11:00 am.

Cantidad: 30 participantes por grupo

Lugar: Salón Conferencia 1er piso, INABIE

Talleres de ética segmentados por grupos ocupacionales.

2do. Informe de Avance Plan de Mejora CAF 2022

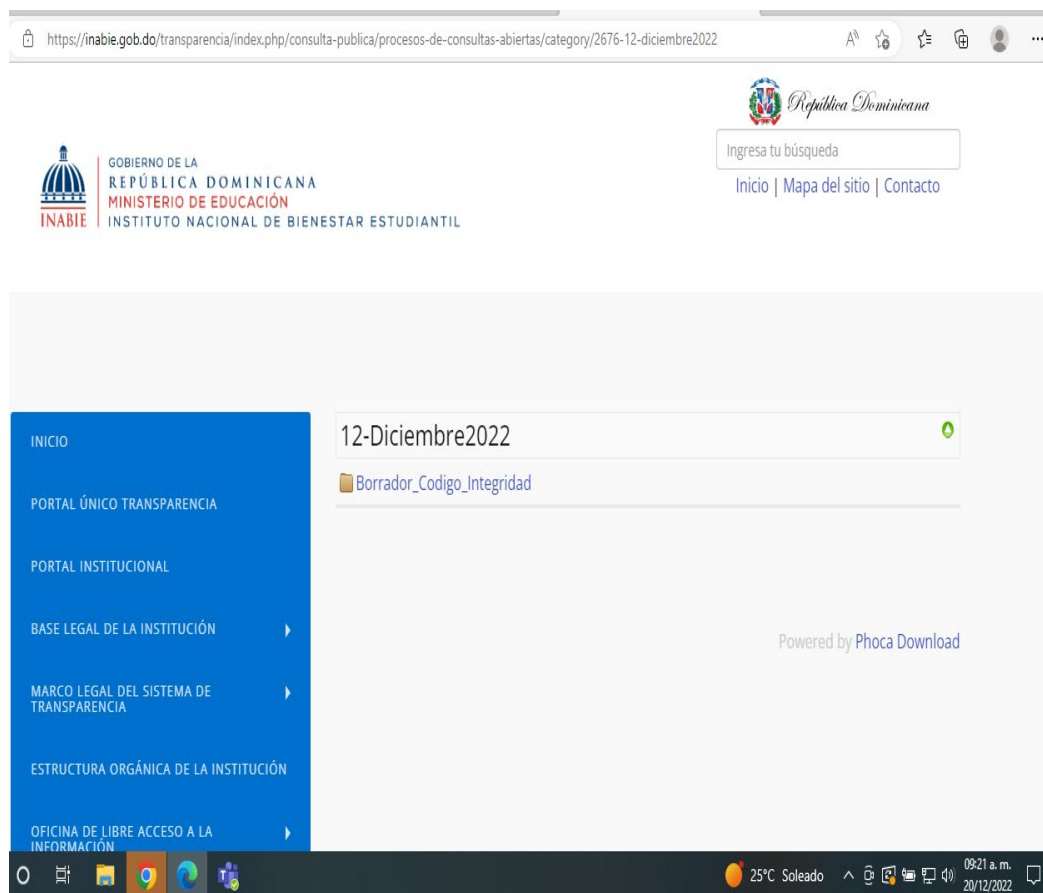


Convocatoria a Congreso Constitutivo para las CIGCN -Plan de trabajo.

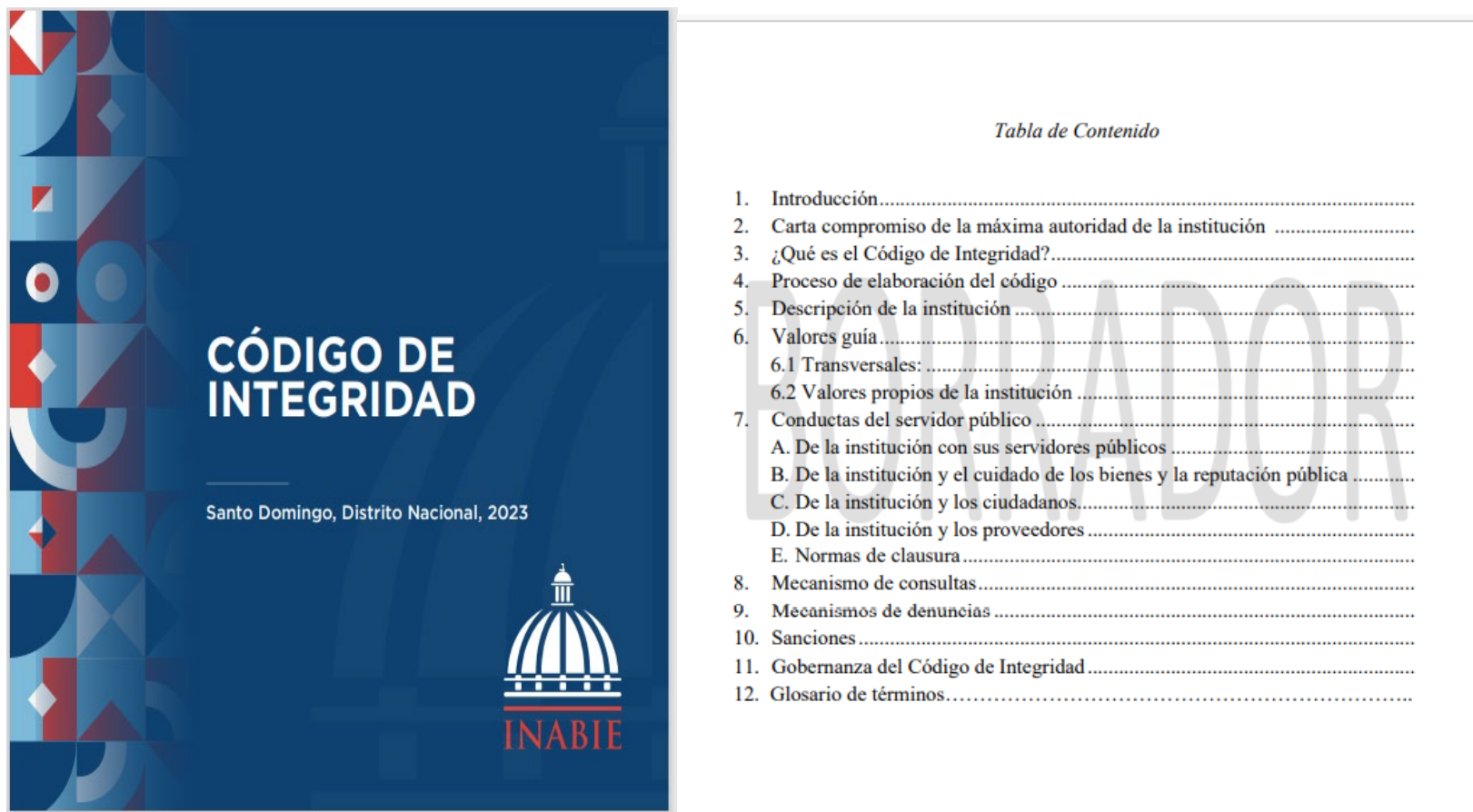


Correo de difusión interno del código de integridad.

2do. Informe de Avance Plan de Mejora CAF 2022



Código de integridad colgado en el portal de transparencia de la institución.



Portada y tabla de contenido del código de integridad.

2do. Informe de Avance Plan de Mejora CAF 2022



DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
Plan de trabajo 2023
 Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN)

DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

Institución: Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil	Cantidad de Servidores: 861	Teléfonos: 803-732-2750
Titular de la institución: Víctor Castro	Sector Gubernamental:	Página web: inabie.gob.do
Objetivo General: Impactar la mayor cantidad de servidores públicos del INABIE en temas de ética e integridad.		

Actividad no.	Actividad	PARA LLENADO DE LA CIGCN						Meta	
		Descripción de la actividad	Medios de verificación (evidencias)	Indicadores	Responsable (s)	Período a realizarse	Cantidad de actividades	Cantidad de personas	
Producto 1 – Cultura de integridad.		Objetivo: Desarrollar programas, eventos y actividades lúdicas que promuevan la interiorización de los principios éticos y valores de integridad.							
1	Sumarse a la campaña por la Integridad de DIGEIG.	La CIGCN de INABIE se sumará a las campañas por la integridad de la DIGEIG multiplicando las informaciones a través de publicaciones en las redes sociales y correos masivos a los servidores públicos de la institución.	Fotografías promocionando la campaña -Captura de pantalla de las redes sociales -Correos electrónicos promocionando la campaña	-Cantidad de servidores públicos impactados	CIGCN	Todo el año	8	700	
2	Crear campaña institucional de sensibilización y promoción transversal de los valores institucionales por una cultura de integridad.	Serán realizados doce (12) videos informativos promocionando los valores éticos institucionales de mayor relevancia y serán puestos en circulación a través de correo masivos, pantallas de difusión en los diferentes pisos de la sede INABIE y las redes sociales.	-Fotografías y videos promocionando la campaña -Captura de pantalla de las redes sociales -Correos electrónicos promocionando la campaña	-Campaña desarrollada -Cantidad de servidores públicos impactados	CIGCN	Todo el año	12	700	

Plan de trabajo 2023 de la comisión de integridad.

Criterio 2. ESTRATEGIA Y PLANIFICACIÓN

Sub-criterio 2.1 - Reunir información sobre las necesidades presentes y futuras de los grupos de interés, así como información relevante para la gestión.

Ejemplo 1



Plan de Acción



Modalidad de prestación del servicio	Dimensión	Oportunidad de mejora	Acción de mejora	Fecha inicio	Fecha fin	Área responsable
Servicios presenciales (a estudiantes)	Capacidad de Respuesta	Mejorar la experiencia de los usuarios	Contactar vía telefónica a los pacientes previo a la cita, con el propósito de confirmar esta	Agosto-22	Diciembre-22	Departamento de Gestión de Salud Escolar
Servicios presenciales (a estudiantes)	Empatía	Expandir el alcance de los servicios	Dar a conocer los servicios en los centros educativos	Septiembre-22	Enero-23	Depto. de Gestión de Salud Escolar/Depto. Comunicaciones
Servicios presenciales (a estudiantes)	Empatía	Mejorar la forma de tomar las citas	Implementar un sistema para realizar las citas vía digital	Octubre-22	Febrero-23	Depto. de Gestión de Salud Escolar/Depto. Tecnología

2do. Informe de Avance Plan de Mejora CAF 2022



Dirección de Planificación y Desarrollo
Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos

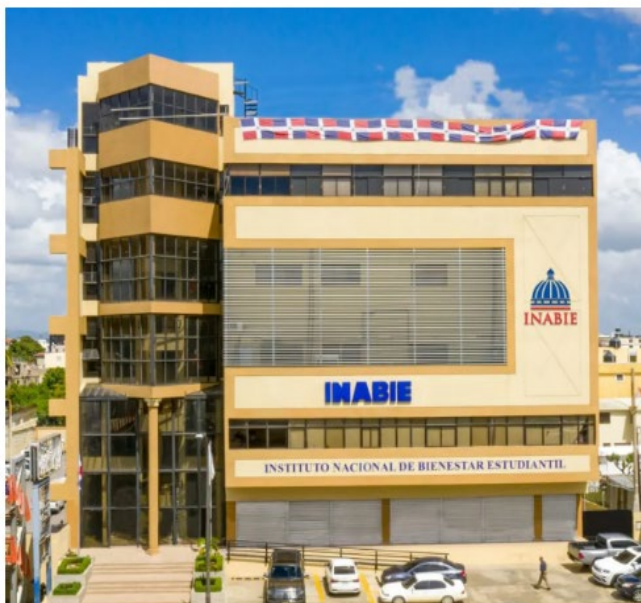
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021-2024

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS VINCULADOS AL INABIE

GRUPOS DE INTERÉS	TIPO	REQUISITOS/EXPECTATIVAS PRINCIPALES	NIVEL DE INTERÉS			NIVEL DE INFLUENCIA			VALORACIÓN DEL INTERÉS (V' V)	ESTRATEGIA PARA GESTIONAR LOS GRUPOS DE INTERÉS					
			ALTO (V=3)	MEDIO (V=2)	BAJO (V=1)	ALTO (V=3)	MEDIO (V=2)	BAJO (V=1)		MEJORAR LA INFORMACIÓN A LOS GRUPOS	MEJORAR LA COMUNICACIÓN	ACOMPañAMIENTO Y FORMACIÓN	CONSULTA	NEGOCIACIÓN	PARTICIPACIÓN EN LAS DECISIONES
Presidencia, órganos rectores de la administración, órganos legislativos, órganos judiciales	Externo	Cumplimiento de las legislaciones aplicables a la Institución (leyes, normativas, resoluciones)	3			3			9 Muy Alto		X		X		X
Ministerio de Educación (MINERD)	Externo	s de la Ley 64-00 de Educación.	3			3			9 Muy Alto		X		X		X
Instituciones del Consejo Directivo del INABIE	Externo	Cumplimiento del Reglamento del INABIE según la aprobación a través de la Ordenanza o4-2017.	3			3			9 Muy Alto		X		X		X
Áreas y Unidades institucionales del INABIE	Interno	Contar con los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos planteados según el Manual de Organización y Funciones y los Planes Estratégicos Institucionales definidos.	3				2		6 Alto		X	X	X		X
Directivos y Empleados	Interno	Clima y cultura organizacional efectiva, apegada a principios y valores, donde pueda crecer y desarrollarse como servidores públicos.	3				2		6 Alto		X	X	X		X
Empresas privadas, ONG's	Externo	Realización de acuerdos interinstitucionales en beneficios de las comunidades y beneficiarios comunes en pro de mejorar las condiciones de vida de		2			2		4 Mediano	X			X	X	X
Medios de Comunicación	Externo	Informaciones y comunicación de las acciones y actividades realizadas por la	3				2		6 Mediano	X			X		X

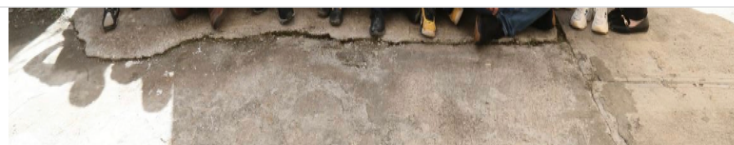
Matriz de los grupos de interés.

Hoy 30 julio, 2022



Frontal INABIE

Las **Asociaciones de Industrias Textiles ADITEX, ASITEC y ADOCALZA**, ven que las actuales autoridades del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) están realizando un gran esfuerzo en presentar las mejores condiciones posibles tanto en volumen, requisitos y transparencia para las próximas licitaciones de utilería escolar que incluyen **Pantalones, Mochilas, Medias, Poloshirts y Calzados**.



INABIE y FAO desarrollan Sistema de Captación de Agua Lluvia (SCALL) para mejorar alimentación escolar

16 Diciembre 2022



Santo Domingo.- El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) se encuentran desarrollando un piloto del novedoso Sistema de Captación y Aprovechamiento de Agua Lluvia (SCALL) en centros educativos de cinco regionales de Educación con el objetivo de mejorar la seguridad alimentaria de los estudiantes.

El sistema SCALL se desarrolla en el marco del proyecto "Entorno Escolar Saludable" que llevan a cabo ambas instituciones para el fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

Se trata del desarrollo de una importante técnica que con la tecnología utilizada permite interceptar, recolectar, filtrar y almacenar el agua lluvia y obtenerla potable para ser utilizada en las labores cotidianas de los escolares, los maestros y el personal administrativo de las escuelas.

El sistema tendrá un alcance nacional iniciando la primera fase con un escalamiento en 20 planteles escolares de cinco regionales de Educación: Regional 02-San Juan, Regional 03-Azua, Regional 06-La Vega, Regional 08- Santiago y Regional 17- Monte Plata.

La instalación del SCALL en las escuelas es ejecutada por fondos de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), que a través del programa "Mesoamérica sin Hambre" impulsa el desarrollo de las comunidades más vulnerables y contribuye a la salud de la población escolar.

El primer intercambio de experiencias con el Sistema SCALL se realizó en el Liceo Mata Limón en Monte Plata, donde acudió el director de Planificación y Desarrollo, Gerald de los Santos, en representación del director ejecutivo del INABIE, Víctor Castro con una comisión coordinadora de Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO.


Allí los estudiantes y representantes de la Asociación de Padres, Madres y Amigos (APMAE) de ese centro resaltaron los beneficios que han tenido luego de la instalación del Sistema SCALL para la ingesta de agua potable, la preparación del almuerzo escolar en la cocina dentro del plantel, la cosecha de frutos y vegetales del huerto escolar con el que cuentan los estudiantes, así como también para el abastecimiento de ese líquido vital a la comunidad.

Asimismo, en la actividad estuvo el director del Liceo Mata Limón, Fermín Cleto Ciprián y en representación del Distrito Educativo 17-02 al que pertenece ese centro estuvo el asistente distrital Luis Rosario Contreras.

ENTREGAMOS LENTES ESPECIALES A ESTUDIANTES CON AFECCIONES VISUALES DEGENERATIVAS

CI Comunicaciones Internas
Para: INABIE - Todo el personal
Mié 14/12/2022 15:10

Entregamos 23 lentes oftálmicos a estudiantes con afecciones visuales degenerativas que fueron identificadas durante las jornadas de salud integral. Los escolares fueron diagnosticados con defectos refractivos de alta dioptrías como el queratocono, astigmatismo alto, alta miopía o combinadas, entre otras.



inabie.gob.do/index.php/servicios/servicio-de-alimentacion-y-nutricion-escolar

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

 República Dominicana
Buscar...
CONTACTO  

[INICIO](#) [SOBRE NOSOTROS](#) [SERVICIOS](#) [TRANSPARENCIA](#) [NOTICIAS](#) [CONVENIOS Y ACUERDOS](#) [PUBLICACIONES](#) [CONTACTO](#)

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN



Es un servicio que se brinda a través del Programa Alimentación Escolar (PAE), y constituye la política pública de mayor impacto social que el Gobierno Dominicano ejecuta a través del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil del Ministerio de Educación de la República Dominicana. En la presente época de Pandemia COVID-19 ha tenido un rol de extraordinaria importancia entre las medidas gubernamentales para contrarrestar los efectos de la misma.

El Desayuno Escolar se crea en la Ley General de Educación 66-97, Artículo 178 que lo establece. El Programa de Alimentación Escolar (PAE) inicia en como tal en 2013, como ampliación de este desayuno, adicionando la entrega de almuerzo escolar y merienda vespertina en los Centros de la Jornada Escolar Extendida (JEE). Este programa responde a los lineamientos establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo en su acápite 2.3.4.13 a través del cual se establece el

SERVICIO DE APOYO ESTUDIANTIL



Este servicio contribuye a la democratización e igualdad de oportunidades para niños, niñas y adolescentes, mediante el apoyo específico a los estudiantes del Sector Público y sus familias que: a) presentan limitaciones para adquirir los materiales o insumos educativos; b) enfrentan situaciones de emergencia económica; c) no tienen acceso a becas de idiomas como herramienta ante la vulnerabilidad.

Gestionar ayuda económica y servicios de apoyo a estudiantes del sistema educativo público de los niveles Inicial, Primario y Secundario; procedentes de familias de escasos recursos, a los fines de que contribuyan con la permanencia escolar y la reducción de los riesgos de vulnerabilidad educativa.

Está dirigido a estudiantes del sector público de los niveles Inicial, Primario, Secundario y contribuir en la mejora de las condiciones socioeducativas de la población estudiantil propiciando su permanencia y reducir los riesgos de vulnerabilidad.

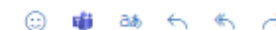
2do. Informe de Avance Plan de Mejora CAF 2022

HABLAN DE NOSOTROS EN LOS MEDIOS



Comunicaciones Internas

Para: INABIE - Todo el personal



Mar 23/08/2022

Estimados colaboradores:

Compartimos con ustedes algunas **reseñas** realizadas por diversos **medios** de comunicación **nacional**, sobre el pago de más de RD\$246 millones que hemos realizado por concepto de solución a **pagos** heredados por entrega de alimentos crudos durante la pandemia de la covid-19.



Criterio 6. RESULTADOS EN LOS CIUDADANOS /CLIENTES

Sub-criterio 6.1 - resultados mediciones de la percepción

Ejemplo 9



Ficha Técnica

❑ **POBLACIÓN:** Servicios presenciales de Salud (241).

❑ **ÁMBITO:** Servicios de salud brindados en la sede del INABIE.

❑ **MUESTRA:** Con un error general de 5%, para un nivel de confianza del 95%, se determinó la siguiente muestra:

Servicios Presenciales de Salud	149
Servicios de Salud Bucal	67
Servicios de Salud Visual	59
Servicios de Salud Auditiva	23


❑ **METODO A UTILIZAR:** Cuestionario presencial.

❑ **FECHA DE LEVANTAMIENTO:** 18 abril - 31 mayo

❑ **RESPONSABLES:** Dirección de Planificación y Desarrollo, Anacely Gómez responsable del levantamiento y Wilmer Fernández responsable de procesar la información.



2do. Informe de Avance Plan de Mejora CAF 2022

 INABIE Formulario	REGISTRO DE PARTICIPANTES REUNIONES INTERNAS		Código: FO-SGC-02 Versión: 03 Emisión: Septiembre 2021 Pág. 1 de 1	
	Nombre de la Actividad: Socialización Resultados Encuestas Salud Lugar: Dirección Salud y Servicios Sociales Coordinador/a: Esmeralda Guerrero		Fecha: 06/07/2022 Horario: 9:00AM- 9:30AM Área/Departamento: DIGC	
No	Nombre y Apellido	Cargo	Área/Departamento	Firma
1	Andrés Lore	Dirección Salud y SS	Reunión Salud y SS	Andrés Lore
2	Esmeralda Guerrero	Coordinadora de la encuesta	DIGC	Esmeralda Guerrero
3	Esmeralda Guerrero	Coordinadora de la encuesta	DIGC	Esmeralda Guerrero
4	Wilmer Fernández	Tecnicista	DIGC	Wilmer Fernández
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

El contenido de este documento es propiedad intelectual del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil.



Dirección de Planificación y Desarrollo
 Departamento de Calidad en la Gestión

MATRIZ DE ENCUESTAS

No.	Nombre de la Encuesta	Responsable	Destinatario	Periodicidad
1	Clima Laboral	Dirección de Recursos Humanos	Parte interesada interna	Anual
2	Satisfacción de los servicios	Departamento de Calidad en la Gestión	Parte interesada Externa/interna	Anual
3	Satisfacción de los servicios de comunicaciones	Departamento de Comunicaciones	Parte interesada interna	Anual

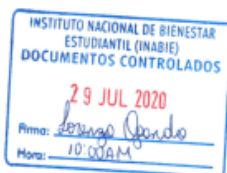
Documento Controlado

SGC

2do. Informe de Avance Plan de Mejora CAF 2022



Dirección de Planificación y Desarrollo
Departamento de Desarrollo Institucional y Gestión de Calidad



Política de
Sistema de Medición del SGC

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 Ing. Lorenz Ogando Analista de Procesos	 Lic. Yira Martínez Placeres Encargada Depto. Desarrollo Institucional y Gestión de Calidad	 Lic. Nelson De Los Santos Director Planificación y Desarrollo
		 Lic. René Jaquez Gil Director Ejecutivo

	SISTEMA DE MEDICIÓN DEL SGC	Código: PT-SGC-03
		Versión: 01
		Emisión: Julio 2020
Política		Pág.: 4 de 5

6. Consideraciones Generales

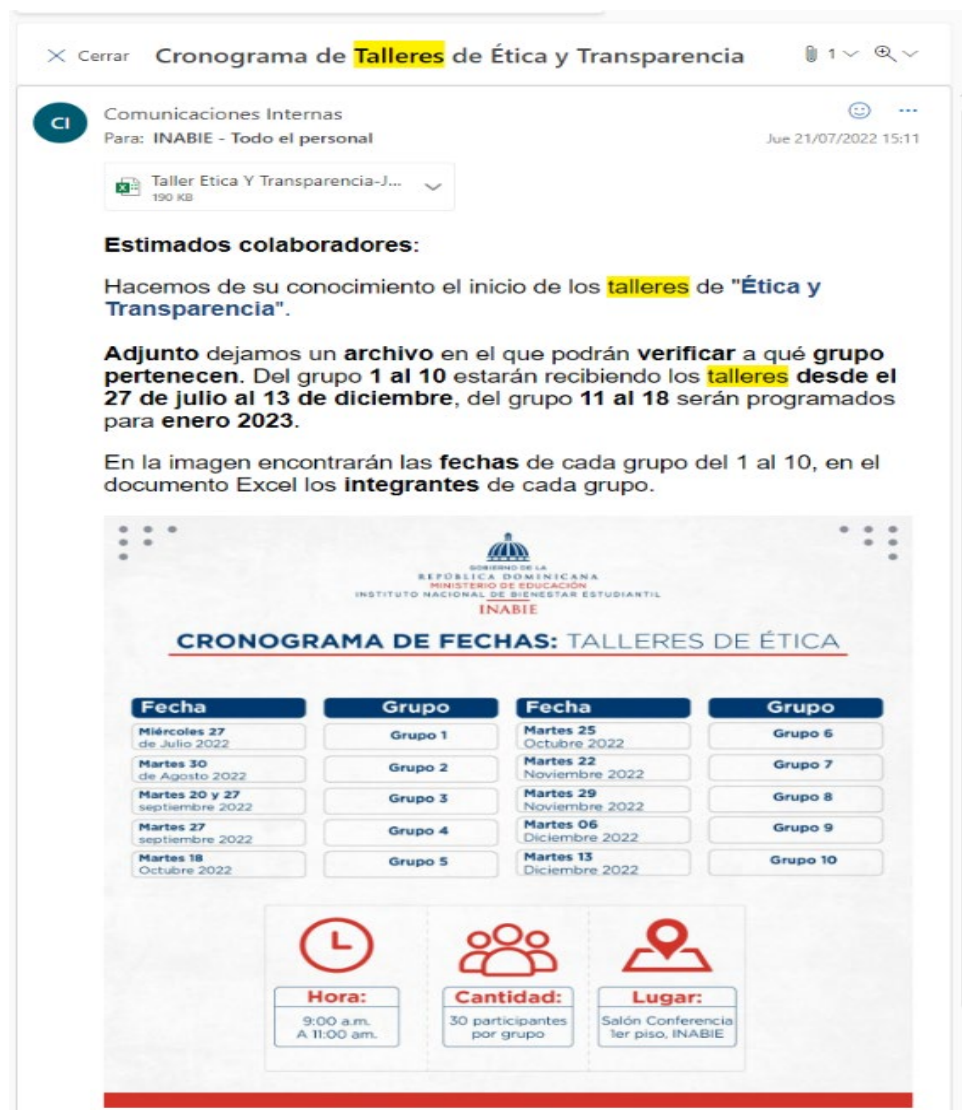
- 6.1. Los Indicadores de medición de los procesos deberán ser diseñado por cada responsable de proceso.
- 6.2. El Departamento de Desarrollo Institucional y Gestión de Calidad dará soporte a las Unidades Organizativas para el diseño de los indicadores de los procesos, donde será establecida una ficha de indicadores que contenga: objetivo, fórmula de cálculo, meta, fuente de recolección de datos y frecuencia de medición.
- 6.3. Al momento de diseñar los indicadores de medición de los procesos, el responsable deberá tener en cuenta las siguientes cuestionantes:
 - a. ¿Cuáles son los procesos que se desarrollan en el área?
 - b. ¿Cuáles procesos deben ser medidos?
 - c. ¿Quién utilizará la información medida?
 - d. ¿Para qué se utilizará la información medida?
 - e. ¿Cada cuánto tiempo debe medirse?
 - f. ¿Qué meta debe lograr?
- 6.4. Los indicadores de medición deberán:
 - a. Tener una meta alcanzable.
 - b. Estar formulado acorde a los objetivos del proceso y la Institución.
 - c. Una frecuencia de medición que permita la toma de acción a tiempo y así lograr los objetivos establecidos.
- 6.5. Las Unidades Organizativas que se interrelacionan para la medición de un indicador, deberán tener las informaciones al día y actualizadas para los fines de lugar.
- 6.6. Cada responsable de proceso deberá realizar las mediciones de los indicadores según la frecuencia establecida.
- 6.7. Las mediciones de los indicadores deberán ser reportados a más tardar el día cinco (5) del mes siguiente a ser evaluado.
- 6.8. Los responsables de los procesos deberán dar a conocer a sus equipos los resultados de los indicadores de los procesos por lo menos trimestralmente.
- 6.9. El Departamento de Desarrollo Institucional y Gestión de Calidad, como responsable del SGC, deberá emitir trimestralmente un Informe de Indicadores de Medición con el análisis y evaluación de los indicadores, donde se muestre el comportamiento de los mismos.

2do. Informe de Avance Plan de Mejora CAF 2022

Criterio 7. RESULTADOS EN LAS PERSONAS

Sub-criterio 7.1 - Resultados mediciones de percepción

Ejemplo 4. Conciencia de las personas sobre posibles conflictos de intereses y la importancia del comportamiento ético y la integridad.



Cerrar Cronograma de Talleres de Ética y Transparencia

Comunicaciones Internas
Para: INABIE - Todo el personal
Jue 21/07/2022 15:11

Taller Etica Y Transparencia-J...
190 KB

Estimados colaboradores:

Hacemos de su conocimiento el inicio de los talleres de "Ética y Transparencia".

Adjunto dejamos un archivo en el que podrán verificar a qué grupo pertenecen. Del grupo 1 al 10 estarán recibiendo los talleres desde el 27 de julio al 13 de diciembre, del grupo 11 al 18 serán programados para enero 2023.

En la imagen encontrarán las fechas de cada grupo del 1 al 10, en el documento Excel los integrantes de cada grupo.

Fecha	Grupo	Fecha	Grupo
Miércoles 27 de Julio 2022	Grupo 1	Martes 25 Octubre 2022	Grupo 6
Martes 30 de Agosto 2022	Grupo 2	Martes 22 Noviembre 2022	Grupo 7
Martes 20 y 27 septiembre 2022	Grupo 3	Martes 29 Noviembre 2022	Grupo 8
Martes 27 septiembre 2022	Grupo 4	Martes 06 Diciembre 2022	Grupo 9
Martes 18 Octubre 2022	Grupo 5	Martes 13 Diciembre 2022	Grupo 10

Hora:
9:00 a.m.
A 11:00 am.

Cantidad:
30 participantes por grupo


Lugar:
Salón Conferencia
1er piso, INABIE

2do. Informe de Avance Plan de Mejora CAF 2022

REALIZA OBSERVACIONES A NUESTRO BORRADOR DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD


Comunicaciones Internas
Para: INABIE - Todo el personal
Mar 13/12/2022 14:13

Borrador del código (con por...
320 KB



Estimados colaboradores:

Nuestro instituto no descansa en la búsqueda de procesos más transparentes y de brindar servicios con más calidad. Es por esto que la **Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI)**, ha publicado en el apartado de **consulta pública** de nuestro **portal de Transparencia**, el **Borrador del Código de Integridad** y ahora requiere la colaboración de todos para que lo conozcamos y realicemos observaciones del mismo.

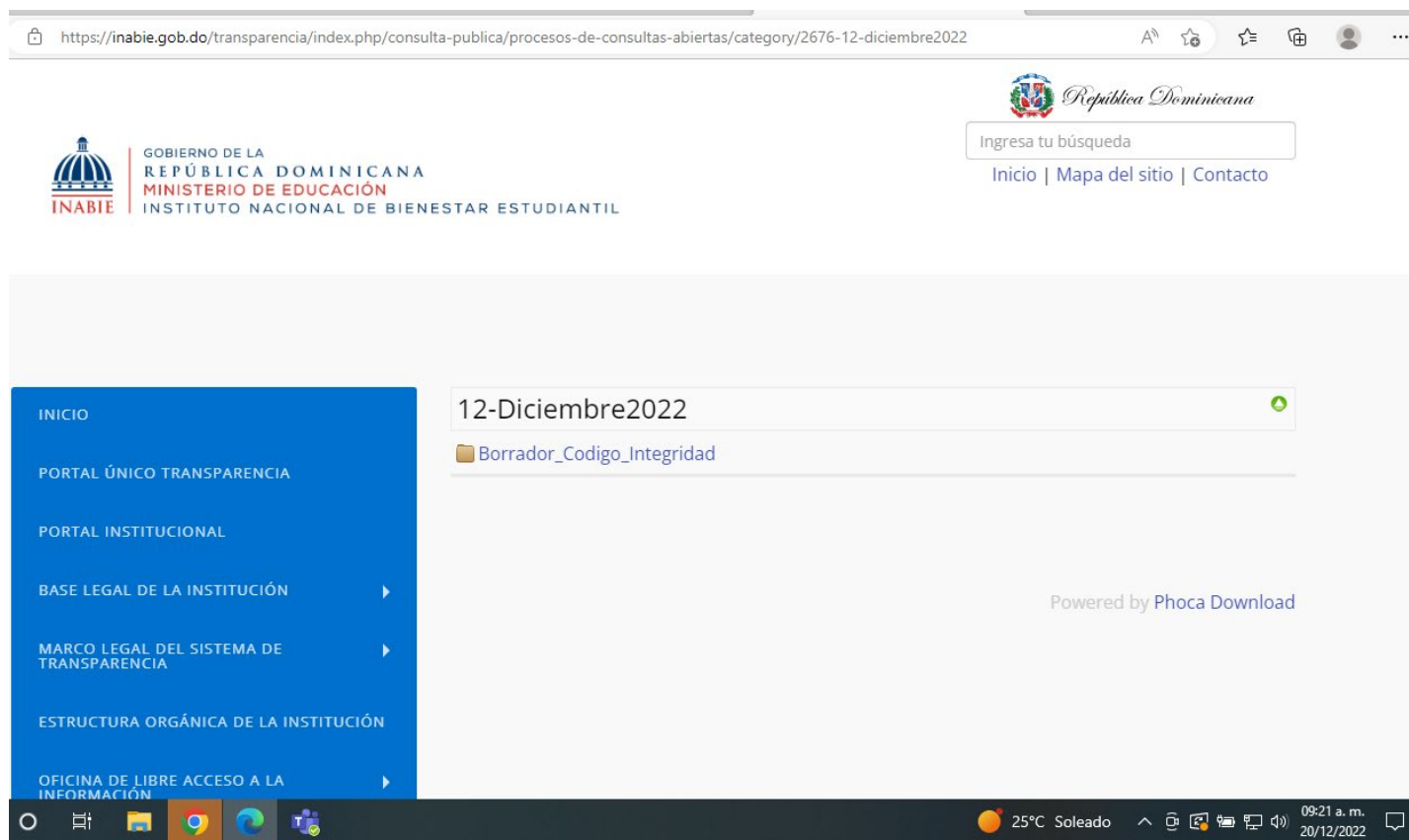


Contamos con su apoyo

Responder Responder a todos Reenviar

Correo de difusión interno del código de integridad.

2do. Informe de Avance Plan de Mejora CAF 2022



Código de integridad colgado en el portal de transparencia de la institución.